



España y la República de Corea firman un memorando de entendimiento en materia de infraestructuras y transportes

Madrid, 21 de marzo de 2017 (Ministerio de Fomento)

El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, ha suscrito hoy con el ministro de Territorio, Infraestructura y Transporte de la República de Corea, Kang Ho In, un memorando de entendimiento en materia de infraestructuras y transportes que tiene como objetivo definir y consolidar la cooperación entre ambos países.

Las partes podrán acordar la realización de actividades de cooperación en áreas como la planificación, desarrollo, construcción y supervisión de infraestructuras ferroviarias, tanto convencionales como de alta velocidad, así como la gestión de la operación del tráfico ferroviario.

Además, el acuerdo contempla la cooperación para el mantenimiento de trenes, diseño de talleres, formación de personal ferroviario y sistemas de gestión de tráfico ferroviario.

Las actividades de cooperación se extenderán, asimismo, a las infraestructuras de carretera y autopista; diseño y construcción de infraestructuras portuarias; planificación, construcción y gestión de infraestructuras y servicios aeroportuarios; desarrollo de sistemas de navegación aérea y control de tráfico aéreo; o políticas de regeneración urbana y rehabilitación de viviendas.

Como formas de cooperación se incluye el intercambio de informaciones, experiencias e investigaciones; la asesoría y asistencia técnica en la preparación de proyectos; la investigación y desarrollo tecnológico; el intercambio de expertos; la organización de reuniones, simposios, talleres de trabajo y conferencias; y los programas de formación y proyectos piloto.

El memorando será válido por un período de cinco años, renovables por sucesivos períodos de un año.



Cooperación entre ambos países

En septiembre de 2014 el entonces ministro de Territorio, Infraestructuras y Transportes de Corea, Seoung-Hwan Suh, y la entonces ministra de Fomento, Ana Pastor, acordaron la firma de un memorando de entendimiento que sirviese de marco para iniciar la colaboración en el ámbito de los transportes y de las infraestructuras, cuya primera propuesta fue redactada por España.

Dentro de la colaboración entre las empresas surcoreanas y las españolas en el sector público, cabe destacar el memorando de entendimiento firmado en febrero de 2017 entre Renfe y la empresa operadora ferroviaria de la República de Corea (Korail) para desarrollar actividades de cooperación bilateral. El objetivo de este acuerdo era intercambiar experiencias y puntos de vista para la mejora del desempeño, la competitividad y el servicio al cliente.

Además la Korail y la dirección internacional de Renfe firmaron en octubre de 2015 un contrato para el desarrollo de servicios de formación, mediante el cual Renfe ha impartido un seminario de 5 días sobre "Diseño y Funcionamiento de las Instalaciones de Mantenimiento de Alta Velocidad Ferroviaria" y en 2016 recibió la visita de 4 delegaciones coreanas.

Infraestructuras en la República de Corea

Corea cuenta con unas infraestructuras muy desarrolladas a todos los niveles y un sector de ingeniería y construcción maduro. Así, la red viaria consta de casi 105.000 kilómetros de carreteras, de los que alrededor de 4.000 son autopistas nacionales.

A finales de 2016, el Ministerio de Transportes anunció que estaba planeando ampliar la red nacional de carreteras para que puedan circular por ellas los vehículos sin conductor.

La República de Corea tiene, asimismo, una red de alrededor de más de 3.400 kilómetros ferroviarios y alrededor de 400 kilómetros de alta



Nota de prensa

velocidad. En 2010 lanzó un plan estratégico para conectar la mayoría de sus grandes ciudades por alta velocidad y pasar de los 368 kilómetros de vías de alta velocidad en esa fecha hasta los 2.362 kilómetros en 2020.

En el ámbito del transporte urbano, la República de Corea tiene previsto modernizar el actual sistema ferroviario de las áreas metropolitanas, capaz de operar a una velocidad de hasta 180 km/h.

En transporte aéreo, en la actualidad se está ampliando el aeropuerto internacional de Incheon, situado a 60 kilómetros de distancia de Seúl, con una segunda terminal que está previsto que entre en funcionamiento en octubre de 2017.